



CONVOCATORIA N° 03/2022

CONCURSO PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN CURSO VIRTUAL DE FORMACIÓN DE MULTIPLICADORAS/ES SOBRE “ACCIONES ANTE LAS CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN” (CGP) Y LA REALIZACIÓN DE TUTORÍAS PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE 16 CENTRALES SINDICALES SOBRE CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN

La Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas - CSA - en el marco del Proyecto de cooperación con la DGB-Bildungswerk de Alemania; **“Fortalecimiento de la acción sindical para la defensa de los/as trabajadores/as en las cadenas de producción en las Américas”**, llama a concurso para la selección de instituciones, empresas y/o profesionales para el desarrollo de un curso virtual de formación de multiplicadoras/es (dirigentes/as y equipos sindicales) sobre *Acciones ante las Cadenas Globales de Producción* y de tutorías para acompañar las acciones a implementar por cada una de las 16 centrales sindicales.

La CSA podrá seleccionar una o más de las consultorías que se presenten para desarrollar la totalidad de las acciones comprendidas en la presente Convocatoria. Ver países y centrales sindicales integrantes del proyecto al final de la presente Convocatoria.

El presente llamado es coordinado por la CSA y se desarrollará de acuerdo con las siguientes disposiciones:

1. OBJETIVO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

La(s) persona(s), equipo(s) o empresa(s) seleccionadas deberán desarrollar:

- **1 Curso en modalidad virtual, para la formación de multiplicadoras/es (dirigentes/as y equipos sindicales) sobre *Acciones sindicales ante las Cadenas Globales de Producción*, y**
- **16 Tutorías virtuales para acompañar las acciones que desarrollarán cada una de las 16 centrales sindicales, en los 6 países del proyecto.**

2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A LA PRESENTE CONVOCATORIA

La presentación de propuestas (ofertas) a la presente Convocatoria deberá incluir lo siguiente:

2.1 Propuesta del Curso virtual, para la formación de dirigentes/as y equipos sindicales sobre Acciones sindicales ante las Cadenas Globales de Producción, la cual debe incluir:

- A. Objetivos y resultados esperados.
- B. Metodología y **herramientas concretas que se brindarán a las y los participantes del curso (dirigentes/as y equipos sindicales) para el desarrollo de acciones para enfrentar a las CGP.** Estas acciones deben ubicarse en alguno(s) de los ejes de actuación del Proyecto: Formación, Investigación, Organización, Comunicación e Incidencia. En la propuesta se deben considerar las Hojas de Ruta de la CSA para el período 2021-2025: *Fortalecimiento y Transformación Sindical; Educación y Formación Sindical; Comunicación Sindical.*
- C. Contenidos principales sobre las Cadenas Globales de Producción (CGP) y las acciones sindicales, considerando los diversos productos y documentos ya elaborados por la CSA en este tema.
- D. Propuesta de cronograma a implementar, que debe incluir al menos 3 instancias sincrónicas y 3 actividades asincrónicas (todas virtuales), con descripción de las actividades y productos a

desarrollar en el Curso. Se utilizará la Plataforma de la Red de Escuelas Sindicales de la CSA y la plataforma Zoom de CSA.

- E. Lista de los materiales y bibliografía a utilizar en el Curso, que debe incluir las Hojas de Ruta de la CSA y los productos elaborados por la CSA en el marco del proyecto.

Importante: para solicitar materiales y realizar consultas de la Convocatoria, escribir a los correos sede@csa-csi.org y juan.martinez@csa-csi.org

2.2 Propuesta de Tutorías para acompañar a cada una de las 16 centrales del proyecto en la realización de acciones de Formación, Investigación, Organización, Comunicación y/o Incidencia, para enfrentar a las Cadenas Globales de Producción, la que debe incluir:

- A. Objetivos y resultados esperados.
B. Las metodologías a desarrollar con las centrales en el proceso de Tutoría.
C. Las herramientas a proponer a las centrales para que desarrollen sus acciones para enfrentar a las CGP, considerando los ejes de actuación del Proyecto y las Hojas de Ruta de la CSA. Se valoran propuestas con diversidad de acciones y herramientas atendiendo a las diferentes realidades de los países y de las centrales.

Importante: para solicitar materiales y realizar consultas de la Convocatoria, escribir a los correos sede@csa-csi.org y juan.martinez@csa-csi.org

La(s) persona(s), equipos o empresa(s) seleccionada deberá presentar durante el proceso de implementación los siguientes documentos:

- Lista de participantes de todas las instancias sincrónicas en el formato proporcionado por CSA, en el marco del presente proyecto.
- Registro de la participación y realización de las actividades asincrónicas (Plataforma de la Red de Escuelas Sindicales de la CSA) en el formato proporcionado por CSA, en el marco del presente proyecto.
- Informes de evaluación de todas las actividades desarrolladas (Curso, Tutorías, Acciones de multiplicación) en el formato proporcionado por CSA, en el marco del presente proyecto.

3. PERFIL Y REQUISITOS

La(s) persona(s), equipos o empresa(s) deberán acreditar al momento de presentarse a la presente Convocatoria el siguiente perfil y requisitos:

- 3.1. Acreditar estar desempeñando su actividad de manera formal en el país donde desarrolla su actividad, y estar al día con las obligaciones que implica el funcionamiento formal de su actividad, esto último se deberá acreditar también al momento de firmar el contrato. Por criterios establecidos por la entidad cooperante no se seleccionarán empresas, instituciones y/o consultoras/es radicados en Uruguay.
- 3.2. Cualidades y experiencia en el desarrollo de Formación, en particular de Formación Sindical, y en modalidad virtual
- Experiencia demostrable en educación popular o sindical bajo la visión de procesos educativos.
 - Capacidad para comunicarse de manera adecuada para facilitar la interacción y proceso de aprendizaje del grupo, de personas adultas.
 - Capacidad para acompañar procesos (tutorías) de elaboración colectiva, realizar síntesis, orientar acciones.
 - Acompañar y guiar en la implementación de las herramientas para las acciones sindicales para enfrentar a las CGP.
 - Conocimiento sobre: a) Cadenas Globales de Producción, en particular desde la visión

de la CSA; b) sindicalismo de la región, en particular de los 6 países del proyecto; c) realidad de la clase trabajadora de las Américas.

- Experiencia en todos o algunos de los siguientes aspectos: formación de formadoras/es, tutorías, cursos y talleres virtuales, utilización de plataformas informáticas para la formación, comunicación sindical, comunicación popular, fortalecimiento organizacional, transformación sindical.

3.3. Se valorará especialmente la postulación por parte de equipos de formadoras/es y tutoras/es con integrantes de diferentes países de las Américas (en particular de los países del proyecto), independientemente de la forma jurídica (institución, empresa, equipo de consultoras/es).

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios para la selección serán los siguientes:

Experiencia de la empresa, institución y/o equipo consultor/a (se valorará presentación de equipos con integrantes de diversos países del proyecto).	30
Propuestas de la Formación de Multiplicadores/as (Curso virtual) y de las Tutorías, con los productos, actividades y el proceso de trabajo.	20
Presupuesto del Curso y de las Tutorías, desglosado.	10
TOTAL	60

5. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

5.1. Las/os postulantes deben enviar los documentos que se solicitan en el punto de 2 de la presente Convocatoria, así como los documentos señalados más abajo, en formato digital, a la siguiente dirección de correo electrónico: sede@csa-csi.org El no envío de alguno de los documentos requeridos podrá implicar la exclusión del proceso de selección.

Toda la documentación que se adjunte como parte de la propuesta deberá enviarse en archivos con formato pdf, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado.

5.2. Documentos requeridos:

- Propuestas del Curso y de Tutorías (punto 2 de la presente Convocatoria)
- Carta de Postulación conteniendo la siguiente información:
 - Dirigirse a la CSA
 - Mencionar la convocatoria N° 03/2022.
 - **Presupuesto del servicio en dólares, desglosado** (ver tabla países y centrales del proyecto).
 - En este valor se debe incluir la aspiración de honorarios por concepto de la elaboración e implementación de los productos solicitados y todos los demás costos en que se incurra, sean impuestos, tasas de transferencia, entre otros.
 - Nombre(s) completo(s), en caso de persona(s) o razón social en caso de empresas o instituciones.
 - Dirección completa, dirección de correo electrónico y teléfonos para contacto.
- Currículum Vitae (personales e institucionales, si corresponde) con datos personales, formación académica, cargos desempeñados y producción (personal e institucional, si corresponde) de al menos los últimos 5 años, con fecha y firma.

- d) En caso de postulante individual o de equipo de consultores/as individuales deberá especificarse el tipo de contrato de prestación del servicio (tipo de empresa y/o facturación individual o colectiva).

5.3. Plazos:

- **Recepción de propuestas (ofertas) a la Convocatoria: 10/05/2022 al 29/05/2022**
- Consultas: 10/05/2022 al 25/05/2022
- Selección y publicación de resultados: 31/05/2022
- Firma de Contrato e inicio de actividades: 01/06/2022
- Desarrollo del Curso Virtual para dirigentes/as y equipos sindicales: junio y julio de 2022
- Desarrolla de las Tutorías para las acciones sindicales: julio a octubre de 2022
- Informe Final de la consultoría: 10 de noviembre de 2022

6. CONTRATO, TIEMPOS DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO

6.1. La empresa, institución y/o consultor/a reportará técnicamente al equipo o personas designadas oportunamente por la CSA a estos efectos. Sin perjuicio de esto, se podrán solicitar otros intercambios institucionales con otras autoridades o referentes técnicos que la CSA designe.

6.2. Durante el período del contrato, la CSA se reservará el derecho de solicitar informaciones en cuanto a datos y eventuales conclusiones, así como informaciones complementarias.

6.3. El valor total del contrato debe incluir los honorarios, impuestos y todos los costos extras para la realización de la actividad y debe ser igual al valor de la adjudicación.

6.4. El pago será efectuado en dos partes: 50% al inicio de las actividades y 50% al final del contrato, con la aprobación de todos los productos, en particular con la aprobación del Informe Final de la consultoría.

6.5. El pago será a través de transferencia a la cuenta bancaria del/de la contratado/a (cuenta de la persona física o de la persona jurídica, en conformidad con el contrato), con la emisión de la respectiva factura.

6.6. Los derechos sobre toda la propuesta presentada y aprobada, así como los documentos que emanen de ella y los informes que serán entregados por la empresa, institución o consultor/a contratado, son de exclusividad de la CSA.

7. Países y centrales sindicales integrantes del proyecto

ARGENTINA:

CGT-RA– Confederación General del Trabajo de la República Argentina

CTA-A – Central de los Trabajadores de la Argentina – Autónoma

CTA-T - Central de los Trabajadores Argentinos

BRASIL:

CUT - Central Única dos Trabalhadores

UGT - União Geral dos Trabalhadores

COSTA RICA:

CTRN – Confederación de Trabajadores Rerum Novarum

CMTC – Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses

CSJMP/ANEP – Central Social Juanito Mora Porras/ANEP

EL SALVADOR:

CATS – Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños

CSTS – Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de El Salvador

PANAMÁ:

CS – Convergencia Sindical

CTRP – Confederación de Trabajadores de la República de Panamá

CONUSI – Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente

REPÚBLICA DOMINICANA

CASC – Central Autónoma Sindical Clasista

CNUS – Central Nacional de Unidad Sindical

CNTD – Central Nacional de Trabajadores Dominicanos

Montevideo, 10 de mayo de 2022